

CONVOCATORIA

GPAT Compañía Financiera S.A.U. convoca a la Asamblea General Ordinaria de carácter unánime, a realizarse el 29 de agosto de 2023 a las 13:00 hs. La Asamblea se celebrará a distancia, a través de medios digitales, de acuerdo con lo previsto en el artículo undécimo del Estatuto Social y la normativa vigente. La Asamblea considerará el siguiente orden del día:

- 1) *Firma del Acta.*
- 2) *Designación de un Director Titular.*
- 3) *Autorizaciones.*

EL DIRECTORIO

NOTAS: 1) Se omite la publicación de avisos de convocatoria, en el marco de lo dispuesto en el artículo 237 de la Ley General de Sociedades 19.550 en razón de haber comprometido el único accionista su asistencia al acto. 2) De conformidad con lo dispuesto en las normas vigentes, el titular de las acciones, al momento de cursar la comunicación de asistencia y de la efectiva concurrencia a la Asamblea, ha acreditado los siguientes datos: denominación social completa, datos de inscripción registral de la persona jurídica con expresa indicación del registro donde se halla inscripta y de su jurisdicción, domicilio con indicación de su carácter, y declarado un teléfono de contacto y un correo electrónico. 3) Los representantes del titular de las acciones que asista a la Asamblea deberán indicar el carácter de la representación y acreditar los siguientes datos: nombre y apellido completo, tipo y número de documento de identidad, domicilio con indicación de su carácter y declarar un teléfono de contacto y un correo electrónico. A tal efecto, deberá remitir a cumplimiento@gpat.com.ar (correo electrónico para canalizar consultas) el instrumento habilitante correspondiente, suficientemente autenticado, hasta el 18 de agosto de 2023, inclusive, 4) La sede social es Avenida de Mayo 701, Piso 18º, C.A.B.A. 5) La Asamblea se celebrará a distancia, a través de medios digitales, mediante la utilización de la aplicación ZOOM (versión PRO). El accionista recibirá al correo electrónico declarado, un link para acceder a la Asamblea. Asimismo, con anticipación recibirá asesoramiento para su conexión. En el supuesto que el accionista requiera participar de forma presencial, se pondrá a disposición en la sede social los medios necesarios para que pueda efectuar su conexión. De ser así, se invita al accionista a comunicar su petición al respecto mediante el envío de un mail a cumplimiento@gpat.com.ar. Previo al desarrollo de la Asamblea se comunicará el procedimiento para la emisión de voto.

Marvio Melo Freitas
Presidente